

## CONSIDERANDO

Que la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL CARCHI**, conmemora el **SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de vida jurídica;

Que la organización ha fortalecido y coadyuvado permanentemente al progreso del deporte amateur en sus diversas manifestaciones y en todos los cantones de la provincia;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, resaltar la labor de las Instituciones que fortalecen el desarrollo de la cultura física, el deporte y la recreación, como actividades necesarias en la formación integral de los ciudadanos; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

## ACUERDA

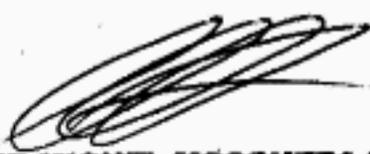
Felicitar a la Dirigencia, Cuerpo Técnico y Deportistas de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL CARCHI**, al conmemorar el **LXXII ANIVERSARIO** de su fundación.

Exaltar la labor y actividad que desarrolla la Federación Deportiva del Carchi, como ejemplo de trabajo planificado en beneficio del deporte amateur del Ecuador.

El señor **EDWIN VACA ORTEGA**, Diputado por la Provincia del Carchi, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil siete.

  
**ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO**  
**SECRETARIO GENERAL**